

La consejera Engracia Hidalgo visita uno de los establecimientos del Centro Especial de Empleo de la Fundación Prodis

---

## La Comunidad destina 51 millones al fomento de la contratación de personas con discapacidad

- Los Centros Especiales de Empleo recibirán 46 millones para sufragar los gastos salariales de personas con discapacidad
- Además, se destinarán 1,9 millones a recuperar las ayudas a las unidades de apoyo de dichos centros
- Más de 12.300 trabajadores se benefician de las ayudas de la Comunidad de Madrid
- Las empresas ordinarias cuentan con incentivos a la contratación de personas con discapacidad de hasta 8.000 euros
- En el primer semestre ha aumentado un 7,5 % la contratación de personas con discapacidad

**14 de julio de 2018.-** La Comunidad de Madrid destinará a lo largo de 2018 un total de 51 millones de euros para fomentar la contratación de personas con discapacidad, un 30,5 % más que el año pasado. De esta cuantía, 46 millones tienen como destinatarios a los 207 Centros Especiales de Empleo de la región, empresas que cuentan en sus plantillas con al menos un 70 % de personas con discapacidad. Con esta cantidad se sufragan los costes salariales de estos trabajadores que, en 2017 alcanzaron la cifra de 12.300.

La consejera de Economía, Empleo y Hacienda, Engracia Hidalgo, ha visitado en San Sebastián de los Reyes la tienda Uterqüe For&From, perteneciente al Centro Especial de Empleo de la Fundación Prodis. Este Centro Especial cuenta con tres establecimientos en Madrid, Leganés y San Sebastián de los Reyes, y cuenta con 62 trabajadores de los que 36 tienen discapacidad severa y 9 no severa.

Como novedad en 2018, la consejera ha avanzado que se recuperarán las ayudas para financiar las Unidades de Apoyo en los Centros Especiales de Empleo con un presupuesto de 1,9 millones de euros. Los profesionales de estas unidades facilitan que aquellos trabajadores con discapacidades más severas tengan los soportes necesarios para desarrollar su actividad laboral.

Hidalgo ha aprovechado la oportunidad para destacar tanto el compromiso del Gobierno regional con la integración laboral de las personas con discapacidad,

como la labor que desarrollan los Centros Especiales de Empleo. En este sentido, la consejera ha asegurado que “el objetivo del Gobierno regional en este ámbito es dar continuidad a nuestra política de mantener los pagos actualizados. En este momento se encuentra abierta la convocatoria para cubrir los meses de enero a diciembre de 2018, incluyendo las pagas extraordinarias de verano y Navidad”.

Hidalgo ha señalado también que, además de sufragar los costes salariales de estos empleados, la Comunidad tiene en marcha otra serie de iniciativas de apoyo a estos centros, como la posibilidad de reservar hasta un 8 % del importe de licitación de contratos de servicios de carácter social, cultural y de salud a favor de los Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social y las Empresas de Inserción.

A su vez, la Comunidad va a incorporar cláusulas sociales en los contratos públicos para favorecer el empleo de los colectivos más vulnerables, en el marco de la nueva Ley de Contratos del Sector Público.

Hidalgo ha destacado, asimismo, que la prórroga de la Estrategia también contempla otras medidas para favorecer la inserción laboral de personas con discapacidad en la empresa ordinaria, como los incentivos a la contratación que pueden alcanzar los 8.000 euros o las ayudas al empleo con apoyo y para la adaptación de puestos de trabajo.

En los primeros seis meses de 2018 se han acumulado 8.963 contratos de personas con discapacidad, lo que supone un 7,5 % más que en el mismo periodo de 2017.